

**REPÚBLICA DE CHILE**  
**PROVINCIA DE TALCA**  
**I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 52/2026**

En San Rafael, a 05 de Mayo de 2026, siendo las 09:45 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO**  
**SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO**  
**SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ**  
**SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ**  
**SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
**SR. GINO HERRERA LEIVA**

*Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.*

**TABLA DE LA SESION:**

- 1. Sanción acta anterior
- 2. Correspondencia Concejo
- 3. Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal Fondos Ordinarios
  - 3.2 Subvención Junta de Vecinos Sector Sur
  - 3.3 Plan Comunal de Seguridad Pública
  - 3.4 Subvención Club Deportivo y Cultural Juventud Católica
- 4. Cuenta Sr. Alcalde
- 5. Incidentes

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

No hay actas a sancionar.

**2. CORRESPONDENCIA CONCEJO**

No hay correspondencia a entregar.

**3. ACUERDOS**

**3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL FONDOS ORDINARIOS**

Sra. Belkys Perusina, Directora de Dirección de Finanzas da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:



|                                   |  |           |
|-----------------------------------|--|-----------|
| MAYORES INGRESOS                  |  |           |
| 05 03 De otras entidades públicas |  | 8.968.008 |
| Sub total                         |  | 8.968.008 |

|                                      |  |            |
|--------------------------------------|--|------------|
| DISMINUCION DE EGRESOS               |  |            |
| 22 11 Serv. Técnicos y profesionales |  | 2.000.000  |
| 35 Saldo final de caja               |  | 31.675.000 |
| Sub total                            |  | 33.675.000 |
| TOTAL                                |  | 42.643.008 |

|                                   |  |            |
|-----------------------------------|--|------------|
| AUMENTO DE EGRESOS                |  |            |
| 21 01 Personal planta             |  | 15.000.000 |
| 21 02 Personal contrata           |  | 2.675.000  |
| 22 04 Materiales de uso o consumo |  | 5.000.000  |
| 22 08 Servicios generales         |  | 11.000.000 |
| 24 01 Al sector privado           |  | 8.968.008  |
| Sub total                         |  | 42.643.008 |
| TOTAL                             |  | 42.643.008 |

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

**3.5 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS SECTOR SUR**

Sr. Alcalde propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Sector Sur por un monto de \$495.000, para ser destinado a la instalación de protecciones para sede vecinal.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

**3.6 PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Luego de explicación entregada por la Sra. Sandra Lastra, Administradora Municipal, el Sr. Alcalde propone aprobar el Plan Comunal de Seguridad Pública, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.965 que crea el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

**3.7 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL JUVENTUD CATÓLICA**

Sr. Alcalde propone aprobar una subvención al Club Deportivo y Cultural Juventud Católica por un monto de \$ 1.500.000, para ser destinado al pago de entrenador deportivo.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

**4.- CUENTA SR. ALCALDE**

**21 de Abril**

RECONOCIMIENTO



En el marco del Concejo Municipal N° 51, el Alcalde Basilio Pérez Díaz, junto a los integrantes del Honorable Concejo Municipal, tiene el honor de reconocer y destacar la sobresaliente trayectoria deportiva de:

- Rufino Hernández Inostroza, por convertirse en Vicecampeón del 77° Campeonato Nacional de Rodeo, destacándose como jinete chileno que ha alcanzado en dos oportunidades el título de Campeón Nacional, en los años 2005 y 2006, siendo un referente del deporte huaso y orgullo para nuestra comunidad.
- Valentina Hernández Campos, por consagrarse como Campeona Nacional de Movimiento a la Rienda en el 77° Campeonato Nacional de Rodeo, montando a “María Zulema”, obteniendo así su tercer título nacional, tras sus triunfos en los años 2014 y 2018, consolidando una destacada trayectoria deportiva a nivel nacional.

El Alcalde Basilio Pérez Díaz, acompañado por todo el Honorable Concejo Municipal, expresa su reconocimiento y felicitaciones a ambos deportistas por su dedicación, esfuerzo y valiosa contribución al deporte chileno, representando con orgullo nuestras tradiciones y valores.

## 23 de Abril

### Novena Feria del Libro Colegio San Rafael

Con gran entusiasmo se desarrolló la Novena Feria del Libro del Colegio San Rafael, instancia en la que los alumnos presentaron diversos stands dedicados a destacados autores nacionales, fomentando la lectura, la creatividad y el trabajo colaborativo.

Entre los escritores representados se encontraron figuras emblemáticas de la literatura chilena como Marcela Paz, Baldomero Lillo y Mercedes Marín del Solar, entre otros, cuyos legados literarios fueron expuestos a través de presentaciones y actividades educativas.

En la ocasión, el alcalde Basilio Pérez Díaz compartió con la comunidad educativa, recorrió los stands y escuchó atentamente a los estudiantes, valorando su dedicación y el esfuerzo puesto en cada presentación.

Una jornada que fortaleció el amor por los libros y destacó el talento y compromiso de los alumnos.

## 24 de Abril

### CELEBRACIÓN DÍA DEL CARABINERO

Hoy, en nuestra comuna de San Rafael, vivimos un emotivo acto junto a los alumnos de las Escuelas Básicas, quienes con respeto y cariño rindieron homenaje en el aniversario N° 99 de Carabineros de Chile.

Fue una jornada llena de significado, donde destacamos la vocación de servicio, el compromiso y la dedicación de hombres y mujeres que día a día trabajan por la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad. La participación de los estudiantes, con sus palabras, presentaciones y gestos, dio un hermoso marco a esta conmemoración.

Agradecemos a todos quienes fueron parte de esta actividad y, especialmente, a Carabineros de Chile por su labor permanente al servicio del país y de nuestra comuna.

Los invitamos a revisar las siguientes imágenes de esta significativa celebración.

### Reunión con Seremi de Vivienda

Con el objetivo de avanzar en iniciativas que benefician el crecimiento urbano de la comuna, el alcalde Basilio Pérez Díaz sostuvo un encuentro con el recién asumido seremi de Vivienda y Urbanismo del Maule, Patricio Ponce, acompañado por profesionales del equipo municipal.

Durante la reunión, ambas autoridades abordaron la necesidad de fortalecer la planificación territorial y dar continuidad a proyectos habitacionales que respondan a la demanda local. Asimismo, se planteó la importancia de mantener una coordinación permanente entre el municipio y la cartera de Vivienda para agilizar futuras gestiones.

## 28 Abril

### CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, GESTION 2025.

Hoy compartimos un momento significativo para nuestra comuna: la Cuenta Pública Gestión 2025 de San Rafael.

Una instancia que no solo nos permitió revisar los avances y proyectos realizados durante el último año, sino también renovar el compromiso con cada familia, cada sector y cada sueño que impulsa



el crecimiento de nuestra comunidad.

Esta jornada fue un espacio de transparencia, diálogo y esperanza, donde se reafirmó que el trabajo conjunto entre autoridades y vecinos es la base para seguir construyendo una comuna más justa, inclusiva y con oportunidades para todos. Cada iniciativa presentada refleja el esfuerzo, la dedicación y la convicción de avanzar con responsabilidad y cercanía.

Agradecemos sinceramente la confianza depositada en esta gestión. Seguiremos trabajando con el mismo compromiso, escuchando a nuestra gente y proyectando un San Rafael que mire al futuro con unidad, orgullo y optimismo.

Porque cuando avanzamos juntos, crece toda la comuna.

## 29 de Abril

Migración y Policía Internacional realizan operativo en San Rafael para fortalecer la seguridad comunal

En el marco de las acciones destinadas a reforzar la seguridad y el control migratorio en el territorio, funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile, a través del Departamento de Migración y Policía Internacional de Talca, llevaron a cabo un operativo de fiscalización en la comuna de San Rafael.

La actividad contó con la presencia del alcalde Basilio Pérez Díaz, quien valoró el trabajo coordinado entre las instituciones para resguardar la tranquilidad de los vecinos y vecinas, destacando la importancia de realizar este tipo de controles preventivos en distintas comunas de la provincia.

Durante el operativo, se efectuaron fiscalizaciones orientadas a verificar la situación migratoria de personas extranjeras, además de reforzar la presencia policial en espacios públicos, contribuyendo a la seguridad y al orden en la comuna.

Desde el municipio señalaron que estas acciones forman parte de una estrategia conjunta con las policías y organismos del Estado, con el objetivo de mantener una comuna más segura, ordenada y con mayor tranquilidad para toda la comunidad.

San Rafael realizó exitosa entrega de incentivos de capital de trabajo a usuarios PRODESAL

En una significativa ceremonia realizada el miércoles 29 de abril de 2026 en el Gimnasio Municipal de San Rafael, se llevó a cabo la entrega de Incentivos de Capital de Trabajo a usuarios del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), iniciativa impulsada por INDAP para fortalecer la agricultura familiar campesina de la comuna.

La actividad contó con la presencia del alcalde de San Rafael, Basilio Pérez Díaz, quien acompañó a las autoridades del agro en esta importante instancia de apoyo a los productores locales. Asimismo, participó el director regional (s) de INDAP Maule, Rodrigo Bugueiro Olate, junto a equipos técnicos, autoridades locales y beneficiarios.

En total, fueron 222 micro productores de la comuna quienes recibieron este importante apoyo, destinado a potenciar su desarrollo productivo mediante la adquisición de insumos, herramientas y mejoras para sus actividades silvoagropecuarias.

El alcalde Basilio Pérez Díaz destacó la relevancia de este tipo de iniciativas, señalando que “estos apoyos son fundamentales para fortalecer el trabajo de nuestros agricultores, quienes cumplen un rol clave en el desarrollo económico y social de San Rafael”.

Por su parte, INDAP reafirmó su compromiso con el mundo rural, resaltando la importancia del PRODESAL como herramienta para mejorar la calidad de vida de las familias campesinas.

La actividad finalizó con un espacio de encuentro entre autoridades y usuarios, fortaleciendo el vínculo entre las instituciones y la comunidad agrícola local.

### SESION STOP

El alcalde de San Rafael, Basilio Pérez Díaz, fue parte de una nueva sesión del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), instancia encabezada por Carabineros de Chile en la región del Maule.

En la jornada participaron comisarios de distintas comunas, quienes expusieron un completo análisis sobre el comportamiento de los delitos, permitiendo evaluar avances, detectar brechas y definir acciones concretas en materia de seguridad.

Este espacio de trabajo refuerza el compromiso de las autoridades con la prevención del delito, destacando la importancia de la coordinación entre instituciones para seguir construyendo comunidades más seguras para todos.

Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal



Hoy se realizó la segunda reunión de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC), instancia impulsada por la Oficina Local de la Niñez, en conjunto con diversas instituciones de la comuna.

La MAIC es un espacio de encuentro que se desarrolla de manera mensual, cuyo objetivo es fortalecer el trabajo intersectorial, promoviendo la coordinación entre instituciones para abordar de manera integral distintas temáticas que afectan a niños, niñas y adolescentes, siempre en beneficio de la comunidad

Durante esta jornada, se abordaron diversas materias relacionadas con la gestión comunal, destacando la importancia del trabajo colaborativo y articulado entre los distintos actores del territorio.

En esta oportunidad, tuvimos la valiosa participación de la directiva y representantes del Consejo Consultivo de la comuna de San Rafael, quienes cumplieron un rol fundamental al presentar directamente al alcalde una significativa propuesta: la creación de una agrupación folclórica orientada a niños, niñas y adolescentes de la comuna

Esta iniciativa busca generar espacios de participación, identidad cultural y sana convivencia, promoviendo el desarrollo integral de los niños y niñas, así como también el fortalecimiento de las tradiciones locales.

Destacamos y agradecemos la disposición del alcalde por escuchar activamente la voz de nuestros niños, niñas y adolescentes, reconociendo la importancia de su participación en la construcción de una mejor comuna

Como Oficina Local de la Niñez, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de derechos y la participación, continuando con el fortalecimiento del trabajo intersectorial en beneficio de toda la comunidad

## 5.- INCIDENTES

### C. Claudia Díaz:

- Consulta por el programa de empleo de CONAF.  
Sr. Alcalde indica que aún no ha llegado ninguna instrucción al respecto por parte del Gobierno Regional.  
C. Claudia Díaz sugiere apurarlo, a través e Contraloría porque está en toma de razón.
- Recuerda al alcalde que con las platas del Royalty se iba a compra una Van para el traslado de los dializados.  
Sr. Alcalde informa que ya hay 7 oferentes, por lo que la licitación está avanzando y pronto se contará con ese vehículo.
- Recuerda que hay unos casos de jóvenes que se están trasladando a la Teletón, pero hay un caso de una bebé de siete meses que tiene que trasladarse dos veces por semana a la Teletón y no coinciden los días y horarios con los otros jóvenes, por lo que solicita hacer lo posible de ayudar a esta familia.

### C. Gino Herrera:

- Sostuvo una reunión con Centro Gral. de Padres y se habló de la comunicación dentro del colegio, ya que por una nueva ley se prohíbe el uso de celulares dentro del recinto; por lo que se propuso contar con algunos sistemas de comunicación interno como una radio para poder informar algunas cosas como algún accidente.
- Informa que los vecinos de San Ricardo solicitan el camión de basura entrar hasta el callejón de la Lechería, porque deben dejar la basura afuera (en las piscinas).  
DOM indica que el camión está haciendo ese recorrido hace dos semanas.



**C. Sebastián Herrera:**

- Informa que son muchos los agricultores que están con bajos ingresos y reciben ayuda del Depto. Social y temen quedar sin esa ayuda por también recibir beneficios de INDAP. Sr. Alcalde aclara que esos beneficios no son excluyentes.
- Solicita instalar un disco “Ceda el Paso” en la calle Santa Blanza, camino al gimnasio municipal.

**C. Alfredo Bastías:**

- Reitera el hecho que la ruta de San Rafael a Pelarco Nuevo, entrada de Callejón a Pangué Abajo hasta 700 metros hay un sector muy oscuro, no hay luminarias y ya han ocurrido dos asaltos en ese lugar. Sr. Alcalde informa que está incluido este tramo en el proyecto de luminarias.
- Da a conocer que hay dos crianzas de ganado en la ruta desde Pangué Arriba a Pelarco y con el calor llegan muchas moscas, por lo que solicita tramitar su clausura, a través del Plan de Acción Climática, porque son fuentes de contaminación para los vecinos del sector.
- Club Adulto Mayor Abel Maldonado agradece al alcalde y solicita al concejo seguir apoyándolo.
- Solicita que el CESFAM de San Rafael lleve el nombre del paramédico don Patricio Poblete Yáñez.

**C. David González:**

- Solicita que el CESFAM de San Rafael lleve el nombre de don Patricio Poblete Yáñez por ser un gran funcionario como paramédico.
- Indica que en el sector Alto Pangué, calle alternativa (de sur a norte), los vecinos tienen problema porque las luminarias están parpadeando, por lo que se arregló pero cuando se prenden se apaga la luz de sus casas. Solicita comunicarse con la CGE para solucionar el problema.

**C. Marcela Cepeda:**

- Da a conocer que hay 3 luminarias apagadas en Santa Victoria.

Próxima sesión: Martes 19 de Mayo de 2026 las 09:30 hrs.

Finaliza la sesión a las 12:25 hrs.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/LLE2SA-872>